

**CONCURSO-OPOSICION CONTRATACION TEMPORAL DE
OFICIAL 1ª MAQUINISTA**

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria de referencia se hace pública la LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, estando los primeros relacionados por orden de actuación, según el resultado del sorteo público celebrado en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 17 y 20 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO
BAÑO GÓMEZ DIONISIO	LIBRE
CENTELLEZ TERUEL VICENTE	LIBRE
GINER GONZALEZ JOSE FERNANDO	LIBRE
HERRADA JIMENEZ JOSE ANTONIO	LIBRE
LOPEZ MARTIN JOSE ANTONIO	LIBRE
PAREDES FERNANDEZ ANTONIO	LIBRE
RUIZ ABAD FRANCISCO JOSE	LIBRE
SEVILLA HIDALGO FRANCISCO	LIBRE
SOLER RUIZ ALONSO	LIBRE
VISIEDO CAZORLA JUAN FRANCISCO	LIBRE

Num. Total de Aspirantes ADMITIDOS 10

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	MOTIVO
APOLO SEVILLA IÑAKI	LIBRE	FALTA PER. CONDUCIR E Y TITULO EXIGIDO
CAMACHO MARTINEZ JOSE	LIBRE	FALTA TITULO EXIGIDO, PER. CONDUCIR Y CAP
FERNANDEZ NIETO MANUEL	LIBRE	FALTA TITULO EXIGIDO Y PER. CONDUCIR E
GILAVERT GOSALVO ALBERTO	LIBRE	NO PRESENTA PERMISTO DE CONDUCIR NI CAP
GONZALEZ MARQUEZ ANDRES SANTOS	LIBRE	NO ESTA EN VIGOR PERMISO CONDUCIR CE
HERNANDEZ VALDIVIESO JOSE MANUEL	LIBRE	NO PRESENTA CAP
ORTIZ HERNANDEZ RAFAEL	LIBRE	NO PRESENTA PERMISO DE CONDUCIR NI CAP
SALINAS GARCIA RAFAEL JESUS	LIBRE	NO PRESENTA CAP

Num. Total de Aspirantes EXCLUIDOS 8

Num.Total de Aspirantes: 18

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Advirtiéndose a los aspirantes excluidos que, de conformidad con lo establecido en el art. 68.1 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP, se les concede un plazo de 10 días, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos necesarios para su admisión.

Código Seguro De Verificación	irVTwECsEtJRT++8vpLxtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jesus Rodríguez Segura - Diputado Delegado Area de Recursos Humanos y Regimen de Interior	Firmado	18/02/2022 12:15:07
	Antonio Abad Ortega - Director de Recursos Humanos	Firmado	17/02/2022 16:45:37
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/irVTwECsEtJRT++8vpLxtw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

